

ANEXO 6

AUTORIZACIÓN PARA REVISIÓN DE LAS PERTENENCIAS DEL ESTUDIANTE - AÑO ESCOLAR 2026

Por medio de la presente,, identificado (a) con DNI N.º , domiciliado en, en mi calidad de padre de familia/madre de familia/apoderado del estudiante, quien cursa el año/grado de primaria/secundaria del CEP, en adelante "el colegio", **AUTORIZO** para el año escolar 2026, la revisión periódica de las pertenencias (mochilas, maletas, loncheras, casilleros, lockers u otras pertenencias) de mi menor hijo (a) :

- i) Durante la jornada escolar y en las instalaciones del colegio, o
- ii) Fuera de la jornada escolar y/o fuera de las instalaciones del colegio:
 - En caso participe en un taller o evento extracurricular
 - En caso represente al colegio en algún evento.
 - Asista alguna actividad, jornada, viaje de estudios, clases holísticas, visitas, retiro, charla, paseos u otra actividad programada por el colegio.

La revisión periódica tiene como finalidad:

- Supervisar el ingreso de objetos y armas en salvaguarda de la vida, salud e integridad de los integrantes de la comunidad educativa, y
- Además, prevenir situaciones de violencia escolar durante el año escolar 2026.

Está revisión estará a cargo de su tutor y/o coordinador de convivencia escolar y/o coordinador del nivel u otra persona designada por el colegio.

.....,..... de de 2025.

PADRE DE FAMILIA/MADRE DE FAMILIA/APODERADO

NOMBRES Y APELLIDOS:

DNI :

CORREO ELECTRÓNICO:

HUELLA
DIGITAL